

26 de Enero: CCOO exigirá en el Observatorio sectorial de Seguros medidas suficientes y consolidadas para compensar la inflación

Como ya recordaréis (<https://www.ccoo-servicios.es/html/56153.html>), el pasado 14/11/2022 desde CCOO reclamamos formalmente la convocatoria del Observatorio sectorial del Convenio de Seguros y Mutuas, con el objetivo de abordar un diagnóstico compartido de la situación que se traduzca en **nuevos compromisos en forma de mecanismos compensatorios que palien el impacto ya conocido de la inflación para las plantillas**, que no se está viendo cubierto con carácter general de forma suficiente con las cuantías abonadas a nivel de empresa, por pacto o decisión unilateral.

Atendiendo a dicha reclamación, se ha convocado el Observatorio para el próximo día 26, precedido por Comisión Mixta para la aplicación de las subidas pactadas de tablas el próximo día 23.

Un precedente directo: CCOO consigue en Banca y Cajas Rurales el 4,5% en tablas para 2023, por encima del 1,25% y el 1% pactados en su momento. Los pasados días 30/11 y 20/12 respectivamente, CCOO consiguió acuerdos en los convenios de Banca y Cajas Rurales, vigentes hasta el 31/12/2023 y con subidas salariales pactadas en su momento para 2023 del 1,25% y del 1%, aumentando al 4,5% la subida salarial para 2023 como compensación por la inflación de 2021, además de emplazarnos a seguir negociando una vez se confirmase el IPC de 2022. En el convenio de Ahorro estamos pendientes de una nueva convocatoria del Observatorio con la misma

Tanto en una como en otra convocatoria, desde CCOO vamos a exigir medidas compensatorias de la inflación que no se limiten a meros pagos puntuales y no consolidados, sino que se trasladen a las tablas salariales del Convenio. Como ya explicamos, el diferencial positivo que conseguimos en el anterior convenio de la suma de incrementos sobre la suma de IPCs finales **2016-2020** (7,2%.vs.4,2%), **se ha visto completamente absorbido y ha pasado a negativo en 2021**, donde el incremento pactado del 1% ha quedado 5,5 puntos por debajo del IPC final (6,5%), agravándose en 2022 con un IPC final del 5,8% (más de 4 puntos por encima del incremento pactado, **1,44%** tras correcciones). Además, las previsiones de crecimiento muy moderado del PIB para 2023 y 2024 nos orientan a incrementos de convenio entre el 1% y el 1,5%, por debajo de las previsiones de IPC.

Tal como se se refleja en algunos medios (por ejemplo, ver el siguiente enlace <https://www.lainformacion.com/empresas/seguro-se-debate-entre-reabrir-convenio-o-dar-pagas-compensatorias/2879446/>) las empresas del sector deben empezar a ser conscientes de que **esta**

situación no se resuelve con pagos discrecionales, sino abriendo un proceso compartido de análisis, reflexión y negociación, que lleve a pactar subidas en tablas por encima de las inicialmente pactadas. Así lo estamos exigiendo y lo vamos a exigir desde CCOO.

Línea Directa abonará una paga en enero

Los seguros se debaten entre reabrir el convenio o dar pagas compensatorias

Sindicatos se reunirán con Unespa el próximo 26 de enero. Entretanto, las grandes aseguradoras están haciendo pagos extraordinarios a sus trabajadores para aliviar las tensiones inflacionistas actuales.

- Sindicatos y CECA ajustarán la subida salarial al IPC con Caixabank a la cabeza
- Las cajas rurales pactan una subida de salarios del 4,5% para el próximo año

